

Alerta Periodística

FEBRERO 2018

PRESENTACIÓN

Hacemos entrega de la edición de la ALERTA PERIODÍSTICA correspondiente al mes de febrero de 2018. La misma es una recopilación de los principales titulares que publican los matutinos dominicanos, durante los pasados 28 días, referentes a temas relacionados con las finanzas públicas.

Como parte de ello, solemos destacar aquellos que contienen informaciones y/o declaraciones de los principales responsables de la conducción de la economía y los negocios, a nivel local e internacional, comenzando con los que pertenecen directamente al Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sus dependencias y organismos institucionalmente vinculados.

La idea es facilitarles a los tomadores de decisiones como a los hacedores de opinión y a los interesados, en general, el seguimiento del estado del debate mediático en torno a los tópicos más sonados que conforman la agenda noticiosa en la materia.

Mariano Escoto Saba

Director General

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ➤ IMPUESTOS INTERNOS: Norma para atacar la evasión inicia en mayo..... | 05 |
| ➤ EN REINO UNIDO: El Gobierno se reunirá con inversionistas..... | 05 |
| ➤ Comité: de facilitación comercio impulsará las exportaciones..... | 05 |
| ➤ Suiza, Estados Unidos e Islas Caimán: son paraísos fiscales más grandes del mundo..... | 06 |
| ➤ Liga Municipal: destinó RD\$485 millones para capacitación..... | 07 |
| ➤ Ajuste fiscal sugerencia del FMI para RD..... | 07 |
| ➤ Analizarán: presupuestar pensiones solidarias..... | 08 |
| ➤ Trabajan inscripción y actualización de registro..... | 08 |
| ➤ El Banco Mundial estima costo fiscal de empleos en Zona Franca “es enorme”..... | 09 |
| ➤ Puerto Caucedo eliminará papel..... | 09 |
| ➤ Plan de pensiones a ex-empleados de ayuntamientos..... | 09 |
| ➤ El Gobierno sopesará recomendaciones FMI..... | 10 |
| ➤ RD hace emisiones de bonos por 1,822 millones de dólares..... | 10 |
| ➤ Albizu aclara FMI no ha rendido informe evaluación..... | 11 |
| ➤ Estiman que para este año crezcan los riesgos en materia de política fiscal..... | 11 |
| ➤ La SIB certifica a profesionales en supervisión bancaria y gestión..... | 12 |
| ➤ República Dominicana mejora índices materia presupuestaria..... | 12 |
| ➤ Estudio BM contribuye a sustentar una reforma del sistema tributario..... | 13 |
| ➤ Nueva ley de lavado impacta sectores con fuertes sanciones..... | 14 |
| ➤ Presidente Medina: dice salarios de miseria traban el desarrollo del país..... | 14 |
| ➤ Ministro Toca Simó pide al Senado mantener facilidades a industrias..... | 15 |
| ➤ Debaten manejo de presupuesto en RD..... | 15 |
| ➤ República Digital: Presidente Medina inaugura el Data Center del Estado..... | 16 |
| ➤ Director de Presupuesto favorece reforma de la macroestructura del Estado..... | 16 |
| ➤ Avanzan en plan contra la pobreza..... | 17 |
| ➤ EXPERTO: “La deuda no es mala si se usa para invertir”..... | 17 |
| ➤ RD se beneficiaría de la reforma fiscal de Donald Trump..... | 18 |
| ➤ Bolsa Agroempresarial hará una subasta para la Dirección de Aduanas..... | 18 |
| ➤ Declaración: DGII extiende hasta hoy pago impuestos..... | 19 |
| ➤ BID evalúa oportunidades crecimiento y de inversión..... | 19 |
| ➤ RD obtuvo excelentes calificaciones en informe FMI..... | 19 |

- RD asume la presidencia pro tempore del Cosefin.....20
- TRIBUTOS: DGII logra cumplimiento de 101% en enero.....21
- Hacienda estima deuda del SPNF subirá a 41.5% del PIB en 2018.....21
- Riesgo fiscal en medio de buenas perspectivas para A. Central y R. Dominicana.....22
- AVANCES: Estado ofrece 80 servicios en línea.....22
- Dice: facilitación del comercio es meta de Aduanas.....23
- DISCURSO PRESIDENCIAL: Medina exhibe logros estabilidad económica.....23
- Presentará anteproyecto ley para compras públicas.....24
- República Dominicana proyecta bajar a 35% evasión y elusión fiscal al finalizar el 2020.....24

IMPUESTOS INTERNOS: NORMA PARA ATACAR LA EVASIÓN INICIA EN MAYO

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Norma General No.06-2018, que regula aspectos del sistema de facturación y establece nuevas disposiciones sobre la emisión y uso de los comprobantes fiscales.

“Esta nueva norma es un paso importante en la dirección de combatir la evasión fiscal y erradicar el mercado secundario que se ha desarrollado de manera ilegal con los comprobantes”, enfatizó el director general de Impuestos Internos, Magin Díaz. Explicó que la DGII ha detectado que empresas de carpetas fantasmas venden comprobantes fiscales, simulan gastos con falsos asesores que se promocionan en las redes sociales e inflan gastos con el fin de pagar menos ITBIS y menos Impuesto Sobre la Renta (ISR). “La emisión de esta norma viene a enfrentar este problema”, subrayó.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 1 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

EN REINO UNIDO: EL GOBIERNO SE REUNIRÁ CON INVERSIONISTAS

República Dominicana iniciará el próximo 2 de febrero una serie de reuniones con inversionistas internacionales en Reino Unido y los Estados Unidos de América para presentar su desempeño económico e intercambiar informaciones acerca de sus bonos globales a mediano y largo plazo.

La misión, liderada por el ministro de Hacienda, Donald Guerrero Ortiz, procurará determinar el nivel de interés en los instrumentos financieros dominicanos en el mercado internacional.

La finalidad del recorrido es precisar si existen condiciones favorables para realizar una emisión de bonos en dólares estadounidenses y pesos dominicanos.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 1 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

COMITÉ DE FACILITACIÓN COMERCIO IMPULSARÁ LAS EXPORTACIONES

El director general de Aduanas, Enrique Ramírez Paniagua, y el director ejecutivo de Competitividad, Rafael Paz, valoraron la trascendencia de la primera plenaria del Comité nacional de facilitación de comercio que se desarrolló en la Dirección General de Aduanas, y en la cual participaron representantes de los sectores público y privado.

El comité es resultado de la primera sesión del pleno de Competitividad, celebrada el 4 de diciembre pasado, cuando el presidente Danilo Medina emitió el decreto 431-17, que ordena su creación, en el marco de la alianza público privada para implementar las disposiciones del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Señaló que el comité busca contribuir a la facilitación del comercio y promoción de las exportaciones, a propósito del Año del Fomento de las Exportaciones.

Estudios tales como el Doing Business 2018, Desempeño Logístico 2016, Índice de Facilitación Comercial 2016 y el Índice Global de Competitividad 2018, precisan la necesidad de que las aduanas en República Dominicana despachen 24 horas. El comparativo realizado con el desempeño de otros países de la región señala la necesidad de que en alianza público-privada sean evaluados los costos y tiempos en la cadena logística y el componente de transporte; la puesta en funcionamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y Port Community System (PCS), y el establecimiento de un manual de carga de perezaderos.

(HOY, VIERNES 2 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

SUIZA, ESTADOS UNIDOS E ISLAS CAIMÁN: SON PARAÍSO FISCALES MÁS GRANDES DEL MUNDO

Estados Unidos es el segundo paraíso fiscal más grande del mundo, luego de Suiza y justo por delante de las Islas Caimán, según un informe publicado este Martes.

El Índice de Secreto Financiero, una evaluación de los centros financieros globales compiladas por la Tax Justice Network, un grupo de investigación y promoción de izquierdas, ascendió a Estados Unidos de la tercera posición en 2015 – la última vez que se realizó el estudio – después de su mayor participación en el mercado mundial de servicios financieros de refugio.

“Si bien Estados Unidos ha sido pionero en poderosas formas para defenderse de los paraísos fiscales extranjeros, no ha abordado seriamente su propio papel en la atracción de flujos financieros ilícitos y el apoyo a la evasión fiscal”, dijo el informe.

Los autores criticaron al país norteamericano por su “enfoque de mentalidad independiente” para tomar medidas enérgicas contra la evasión fiscal, el lavado de dinero y los delitos financieros.

El índice, que se publica cada dos años, clasifica a los países en sus leyes con respecto a la transparencia de las estructuras de propiedad, las reglas de secreto bancario y los informes financieros y los requisitos de divulgación.

(HOY, VIERNES 2 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

LIGA MUNICIPAL: DESTINÓ RD\$485 MILLONES PARA CAPACITACIÓN

Como órgano asesor de los gobiernos locales del país, la Liga Municipal Dominicana (LMD), ha destinado en los últimos cinco años RD\$485 millones al asesoramiento, planificación y asistencia de unos dos mil funcionarios locales, dijo ayer durante un acto de rendición de cuentas, el secretario general de la entidad, Johnny Jones.

Resaltó que ese organismo auspició 300 maestrías en gestión y derecho administrativo municipal; la graduación de mil servidores municipales en el área de servicios y 500 en elaboración de presupuesto, compras y planificación.

(DIARIO LIBRE, VIERNES 2 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

AJUSTE FISCAL SUGERENCIA DEL FMI PARA RD

En su intercambio con autoridades del Gobierno y representantes del sector privado la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitó el país por espacio de una semana, como parte del Artículo IV, recomendó poner en ejecución un fuerte ajuste fiscal para garantizar la sostenibilidad de la deuda.

Según informes, la misión recomendó hacer un mayor esfuerzo de consolidación fiscal, como una forma de sacar provecho al favorable ciclo económico por el cual atraviesa el país, que según dijeron ha alcanzado un promedio de 6% en los últimos años.

Ese importante ajuste deberá estar sustentado en una reforma tributaria que logre ampliar la base, simplificar y hacer más equitativo el sistema impositivo que se aplica en República Dominicana.

(LISTIN DIARIO, LUNES 5 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

ANALIZARÁN: PRESUPUESTAR PENSIONES SOLIDARIAS

El inicio gradual de las Pensiones Solidarias podría incluirse en el presupuesto complementario del 2018, lo que permitirá que miles de dominicanos puedan acceder a una pensión por vejez, discapacidad y sobrevivencia, según indicó el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), a través de un comunicado de prensa.

A través de una gestión realizada por la Gerencia General de esa entidad, el ministro de Hacienda, Donald Guerrero, informó al CNSS que considerará esta inclusión, en caso de que se formule un presupuesto complementario del 2018.

“Las pensiones solidarias son para personas elegibles determinadas en el reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 381-13 del 24 de diciembre del 2013 y está establecida en la Plan de Gobierno 2016-2020”, recordó.

Tendrán derecho a ser beneficiarios de una pensión solidaria las personas de cualquier edad con una discapacidad severa ya sea física, mental y/o sensorial, que limite o impida realizar un trabajo productivo y no puedan garantizar su subsistencia. También son candidatos a la ayuda los mayores de 60 años de edad con ingresos inferiores al 50% del salario mínimo nacional, madres solteras desempleadas con hijos solteros menores de edad, entre otros.

(DIARIO LIBRE, LUNES 5 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

TRABAJAN INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO

La Dirección de Contrataciones Públicas informó que trabaja en una amplia jornada de inscripción y actualización en el Registro de Proveedores del Estado (RPE). De igual manera, trabaja en la cuenta de beneficiario de pago con el objetivo de dar repuesta al próximo sorteo que realizará el Ministerio de Educación.

La directora de la Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán Santos, dijo que ha activado el plan de contingencia de la institución con el objetivo de atender situaciones extraordinarias de la ciudadanía y ofrecer servicios de calidad. Indicó que, en estos casos, el personal de la institución se activa y se enfoca en cooperar para dar respuesta oportuna.

(HOY, MARTES 6 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

EL BANCO MUNDIAL ESTIMA COSTO FISCAL DE EMPLEOS EN ZONA FRANCA “ES ENORME”

En su más reciente estudio sobre la realidad fiscal dominicana, el Banco Mundial descubrió que los incentivos fiscales otorgados a las empresas de las zonas francas dominicanas hacen que los empleos creados en esas instalaciones sean sumamente costosos. El reporte “Hacia un sistema tributario más eficiente”, presentado recientemente por el organismo multilateral, destacó que la generación de empleos ciertamente es más acelerada en esas instalaciones, pero cada puesto de trabajo creado trae consigo “un costo fiscal enorme”.

Por ello, el Banco Mundial considera necesario reformar o eliminar gradualmente los beneficios fiscales para las empresas que operan en ese régimen, lo que “no sólo incrementaría los ingresos tributarios, sino que también podría aliviar las distorsiones de desempeño y promover la competitividad de toda la economía, y contribuir así a poner fin a la estructura de producción y exportación dual del país”, concluye el reporte.

(DIARIO LIBRE, MARTES 6 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

PUERTO CAUCEDO ELIMINARÁ PAPEL

La Autoridad Portuaria Dominicana y el puerto DP World Caucedo firmaron un acuerdo de cooperación este lunes para trabajar la automatización de las operaciones portuarias de la entidad gubernamental con el objetivo de elevar los niveles de eficiencia y de transparencia en la gestión institucional.

Con la firma de este acuerdo, Portuaria trabajará los temas de interconexión tecnológica entre ambas plataformas informáticas, la eliminación del papel en las operaciones portuarias y la eficientización del proceso de cobro en la terminal.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 7 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

PLAN DE PENSIONES A EX-EMPLEADOS DE AYUNTAMIENTOS

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones firmó un acuerdo con la Liga Municipal Dominicana y Fedomu para incorporar a todas las personas que han laborado en los ayuntamientos y que reúnan los requisitos a los planes de beneficios que establece la ley 379.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 7 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

EL GOBIERNO SOPESARÁ RECOMENDACIONES FMI

El director general de Presupuestos, Luis Reyes, confirmó que las autoridades financieras se reunirán con el equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) que está en el país, para escuchar sus recomendaciones sobre un “fuerte ajuste fiscal”.

Dijo que esa reunión estará presidida por el ministro de Hacienda, y participarán los directores de Impuestos Internos, de Aduanas, de Presupuesto y el Tesorero Nacional, aunque no especificó la fecha del encuentro.

Detalló que independientemente de las sugerencias del FMI, analizarán las valoraciones del organismo internacional sobre la economía del país, particularmente de las cuentas fiscales.

El ministro administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, consideró que la propuesta del FMI de hacer un ajuste fiscal debe ser analizada con cuidado. Expresó que para este año, el Gobierno se ha propuesto bajar el déficit y también cumplir con la meta de ingreso que tienen, siendo más eficiente en el control de la evasión. El compromiso del Gobierno de Danilo Medina es seguir avanzando hacia una consolidación fiscal.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 8 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

RD HACE EMISIONES DE BONOS POR 1,822 MILLONES DE DÓLARES

República Dominicana colocó ayer por primera vez en el mercado de Nueva York un bono denominado en moneda local a 5 años por RD\$40,000 millones, equivalentes a US\$822 millones, y un bono en dólares estadounidenses a 30 años por US\$1,000 millones a la tasa cupón más baja emitida por el país para este plazo. Al ofrecer la información, el ministro de Hacienda, Donald Guerrero, afirmó que con esa operación el país hizo historia.

Guerrero explicó que la emisión a 30 años por US\$1,000 millones, a una tasa de interés de 6.50%, constituye otro reflejo importante de la firme convicción que tienen los inversionistas en el futuro de la economía dominicana.

Las condiciones obtenidas en estas transacciones permitirán extender el plazo promedio de vencimiento de la deuda de 9.6 años a 11.3 años, lo que reduce el riesgo de refinanciamiento y mantiene los niveles de tasas de interés promedio del portafolio.

Esas colocaciones de bonos fueron consignadas en la Ley No. 243-17, que aprobó el Presupuesto General del Estado para el 2018, así como en la Ley No. 248-17 de Valores de Deuda Pública, al ser parte del Plan de Financiamiento del presente año aprobado en las referidas leyes.

(DIARIO LIBRE, JUEVES 8 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

ALBIZU ACLARA FMI NO HA RENDIDO INFORME EVALUACIÓN

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, dijo ayer que el informe que circula con supuestas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), al país, no se corresponde con la visita que aún desarrollan.

Explicó que, al parecer, alguien tomó un informe pasado y lo publicó como si fuera el correspondiente al 2018.

“Yo estuve hablando con la jefa de la misión, con los técnicos y les pregunté por qué ellos hicieron esas publicaciones, si las autoridades no la conocen y ellos dicen no han dado ningunas declaraciones, y que lo que circula está contenido en uno de los comunicados del fondo que hicieron en noviembre y en octubre”, explicó.

(HOY, VIERNES 9 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

ESTIMAN QUE PARA ESTE AÑO CREZCAN LOS RIESGOS EN MATERIA DE POLÍTICA FISCAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevé para el transcurso de este año una mayor acentuación de los riesgos en materia de política fiscal para los países de la región de Centroamérica y República Dominicana.

En su más reciente publicación “Centroamérica y la República Dominicana: Evolución económica en 2017 y perspectivas para 2018”, la Cepal plantea que los principales retos en política fiscal que enfrentarán estos países continúan siendo una mayor capacidad de recaudación tributaria y de eficiencia en el uso de los recursos públicos, y la aprobación de reformas fiscales pendientes.

(LISTIN DIARIO, LUNES 12 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

LA SIB CERTIFICA A PROFESIONALES EN SUPERVISIÓN BANCARIA Y GESTIÓN

La Superintendencia de Bancos certificó a 83 jóvenes que cursaron distintos programas de formación en el área bancaria ofrecidos por la institución supervisora. Se trata de una iniciativa que busca fortalecer la formación, capacitación y desarrollo de profesionales vinculados al sector financiero.

Del total, 61 corresponden al Programa de Formación de Especialistas en Supervisión Bancaria y 22 al Diplomado en Economía y Gestión Bancaria, este último realizado en coordinación con la Universidad de la República, Uruguay.

Al ofrecer las palabras de apertura del evento, el superintendente de Bancos, Luis Armando Asunción, destacó que esos profesionales de las áreas de Contabilidad, Economía, Banca, Finanzas, Derecho y carreras afines, agotaron rigurosos programas de capacitación impartidos por académicos nacionales e internacionales de alto nivel. Destacó que en el caso del Programa de Formación de Especialistas en Supervisión Bancaria, de 650 jóvenes, entre 23 y 35 años, que participaron de la convocatoria hecha por la SIB a través de los medios de comunicación en marzo de 2017, que fueron sometidos a un proceso de depuración que estuvo a cargo de una comisión institucional, fueron seleccionados los 61 profesionales que obtuvieron sus diplomas.

(EL CARIBE, LUNES 12 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

REPÚBLICA DOMINICANA MEJORA ÍNDICES MATERIA PRESUPUESTARIA

En la Encuesta de Presupuesto Abierto, para medir la transparencia en el manejo presupuestario, la República Dominicana, desde 2008 hasta 2017 ha experimentado un aumento de forma sostenida y significativa en sus índices, incrementando el puntaje de 12 de 100, en la primera encuesta, a 66 puntos, mucho más alto, que el puntaje promedio global de 42, en la evaluación de los presupuestos en 115 países de seis continentes en 2017.

Los datos fueron presentados el 30 de enero por la Fundación Solidaridad, socia en el país del International Budget Partnership (IBP), organización responsable de la evaluación a nivel mundial. Laura Castillo, investigadora responsable para el país, puso de manifiesto que la confianza pública en el manejo de los presupuestos en los gobiernos de todo el mundo disminuye.

En cambio, resaltó que en República Dominicana la Dirección General de Presupuesto aumentó la cantidad de información presupuestaria que el gobierno pone a disposición del público.

La encuesta recomienda que la República Dominicana debe priorizar varias acciones para mejorar. Primero la transparencia del presupuesto, proporcionando más información sobre los pronósticos macroeconómicos y su efecto potencial sobre el presupuesto, incluidas las tasas de interés, e información detallada sobre fondos extrapresupuestarios. Aumentar la información prevista en el Informe de fin de año al proporcionar comparaciones de resultados no financieros planificados y resultados reales y comparaciones de estimaciones originales para los fondos extrapresupuestarios con los resultados de los fondos extrapresupuestarios.

(DIARIO LIBRE, MARTES 13 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

ESTUDIO BM CONTRIBUYE A SUSTENTAR UNA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

La primera parte del informe del Banco Mundial (BM): "Evaluación de la eficiencia fiscal, análisis de costos y beneficios de los gastos tributarios y estudio sobre el empleo informal y sus repercusiones en el sistema tributario" publicado hace unas semanas, se relaciona fundamentalmente con el ITBIS, sus exenciones y su eficiencia, medida a través de tres indicadores: eficiencias C, G y X. Sobre esta base plantean que si se elevara la eficiencia a niveles del promedio de América Latina y el Caribe, RD generaría un incremento en el recaudo del ITBIS equivalente a 2.8% del PIB o alrededor de RD\$100 mil millones.

El informe del BM hace referencia a un estudio de 2016 el cual concluye que "el 88% de los gastos tributarios de ITBIS de 2013 benefició a hogares que no eran pobres", por lo cual proponen solo dejar exento los "bienes que están incluidos en la canasta básica de consumo utilizada en la metodología de medición de pobreza nacional, junto a los servicios de salud y educación", argumentando que esto tiene "un impacto insignificante en la pobreza".

Según este informe del BM, solo deben exceptuarse del ITBIS los servicios de educación y salud, por lo tanto se entendería que se gravarían todos los demás servicios exentos. En ese sentido, hay que analizar con suficiente profundidad, qué tan factible es cobrar el ITBIS al transporte público o al servicio de agua, a la recogida de basura o a los planes de pensiones y jubilaciones que son servicios actualmente exentos.

O cuanto se recaudaría gravando el resto de los servicios exentos en la Ley, como los financieros, servicios funerarios, salones de belleza y peluquerías y alquiler de viviendas de las personas.

(HOY, MARTES 13 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

NUEVA LEY DE LAVADO IMPACTA SECTORES CON FUERTES SANCIONES

La Ley contra el Lavado de Activos “pone umbrales”, reveló el director de la DGII, tras explicar que los negocios que son sujetos obligados deben reportar a la Unidad de Análisis Financiero cualquier actividad sospechosa que pase de determinado monto, y a la DGII. Puso de ejemplo establecer la cantidad de dinero en efectivo que se debe pagar para cada sector, es decir, un tope si para la compra de un vehículo que puede ser hasta RD\$500,000; y en el caso de la compra de un apartamento de hasta RD\$1 millón en efectivo.

Sostuvo que la ley está en vigor, tiene un reglamento y las normas correspondientes a la DGII, y por tanto es importante conocer que esta prevé sanciones monetarias más altas que las existentes en otras legislaciones, y que ya se pueden aplicar, “siguiendo el proceso administrativo”. El director general de la DGII recalcó que las penas son mucho más fuertes que las contempladas en el Código Tributario, que prevé penas de dos años, ya que las penas son de 20, 30 y hasta 40 años de cárcel, por defraudación tributaria como delito precedente del lavado.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 14 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

PRESIDENTE MEDINA: DICE SALARIOS DE MISERIA TRABAN EL DESARROLLO DEL PAÍS

El jefe del Estado manifestó que es partidario de que en la República Dominicana haya buenos salarios y buenos empleos, que la gente trabaje. Enfatizó que la gente con salario de miseria no permite que los pueblos avance. “Porque cuando la gente lo que tiene es un salario que no le permite ni siquiera las cosas básicas, no se pueden desarrollar negocios a su alrededor”, sostuvo.

Expresó que se han creado condiciones óptimas en el país para ir sacando gente de la pobreza. Dijo que todo eso se ha logrado gracias a las políticas sociales que realiza el gobierno, a través de Banca Solidaria, los financiamientos en las visitas sorpresa, el Banco Agrícola, la Fundación Banreservas y la tanda extendida en las escuelas.

(EL NUEVO DIARIO, MIERCOLES 14 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

MINISTRO TOCA SIMÓ PIDE AL SENADO MANTENER FACILIDADES A INDUSTRIAS

El ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) expresó su apoyo a la solicitud elevada por Proindustria a la Comisión Permanente de Industria y Comercio del Senado, para que se mantenga vigente el régimen transitorio de facilidades para estimular la industrialización.

La solicitud es para que esa Comisión acoja modificar el artículo 17 de la Ley 542-14 para que se mantengan los incentivos por tres períodos fiscales “dejando abierta la posibilidad de que el mismo pueda ser modificado antes en el marco de un eventual debate de alcance nacional o congresual en torno a una posible reforma fiscal integral”. Según nota de la Dirección de Comunicaciones del MICM, Toca Simó señaló al Senado que esa decisión es importante porque impulsa el desarrollo productivo y la creación de riqueza, la generación de empleos de calidad, la inserción competitiva, el desarrollo exportador y fomento de las pymes industriales, entre otros.

(DIARIO LIBRE, JUEVES 15 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

DEBATEN MANEJO DE PRESUPUESTO EN RD

Representantes de organismos internacionales y locales demandaron mayor transparencia presupuestaria, mientras el director de Presupuesto considera que satisfacer todas las demandas ciudadanas obligaría a priorizar los ingresos y asignación de recursos. Los planteamientos fueron hechos durante el seminario “Transparencia presupuestaria, participación pública y control presupuestario en la República Dominicana”, promovido por la Fundación Solidaridad.

En la actividad, realizada en el hotel Gran Almirante, fue presentado además el informe de 17 naciones de América Latina sobre transparencia presupuestaria y que incluye a la República Dominicana. Según Luis Reyes Santos, director General de Presupuesto, el Gobierno destina en gastos social el nueve por ciento del producto interno bruto (PIB), que sería un 48 por ciento del presupuesto. El total de gastos del Gobierno equivale a un 17% del PIB, que este año es de 77 mil millones de dólares.

(EL CARIBE, JUEVES 15 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

REPÚBLICA DIGITAL: PRESIDENTE MEDINA INAUGURA EL DATA CENTER DEL ESTADO

La Presidencia de la República inauguró este jueves el “Data Center del Estado”, una estructura que aloja equipos y personal para gestionar y almacenar las informaciones que generan las instituciones públicas, a fin de facilitar la búsqueda de datos, e intercambiarlas.

Este Data Center del Estado dominicano tiene como objetivo ofrecer servicios en línea de las instituciones gubernamentales a toda la ciudadanía. También se busca ofrecer una plataforma para la implementación de la interoperabilidad, la centralización de servicios y aplicaciones transversales para el Estado.

(LISTIN DIARIO, VIERNES 16 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

DIRECTOR DE PRESUPUESTO FAVORECE REFORMA DE LA MACROESTRUCTURA DEL ESTADO

Luis Reyes Santos se mostró partidario, de una reforma a la macroestructura del Estado dominicano para que responda a la sociedad de hoy y pueda mejorar la calidad de los servicios a los ciudadanos. Luis Reyes Santos presentó la ponencia “Efecto de la Mejora de la Macroestructura del Poder Ejecutivo, en la Racionalidad y Efectividad del Gasto Público”.

El director general de Presupuesto consideró este jueves que la eliminación de instituciones públicas como lo han estado demandando algunos sectores de la nación no impactaría de manera importante al Presupuesto General del Estado debido a que el ahorro que se obtendría por esas acciones no sería significativo porque son dependencias con asignaciones muy bajas. Dijo que en el caso de instituciones que tienen presupuestos significativos, como el caso de la Oficina de Ingenieros Supervisores del Estado (OISOE), esas dependencias deben reformarse para que mejoren la provisión de los servicios públicos e impactar la calidad de vida de los ciudadanos de manera efectiva.

(EL NUEVO DIARIO, VIERNES 16 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

AVANZAN EN PLAN CONTRA LA POBREZA

El Gobierno, junto a organismos internacionales, avanza en la elaboración de un plan para reducir la pobreza al 2024, como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En una reunión encabezada por la vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño, se analizó el Plan Estratégico para la Inclusión Social y Económica (PEISE) 2018-2024. Se acordó trabajar en tres objetivos fundamentales para lograr la meta: desarrollo inclusivo, ciudadanía activa y fortalecimiento sectorial.

La vicemandataria expresó que el propósito es hacer un Gobierno donde se dé prioridad a atender las necesidades de las personas en condiciones de vulnerabilidad. “Tenemos un mandato legal que es el que nos provee esta obligatoriedad como funcionarios públicos, de brindar un servicio y una protección social desde el enfoque de derechos”, sostuvo, según indica un comunicado de prensa.

(DIARIO LIBRE, LUNES 19 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

EXPERTO: “LA DEUDA NO ES MALA SI SE USA PARA INVERTIR”

A consideración del experto en derecho administrativo y nuevo rector de la Universidad de Salamanca (España), Ricardo Rivera, la deuda pública no es mala ni buena, sino que depende del uso que se dé a estos recursos o sea en qué se invierten esos recursos. “Si estos bonos que se han colocado en los mercados internacionales generan ingresos para invertir en infraestructuras, educación, en políticas públicas que traerán buenos retornos, pues puede ser un acierto, pero si se dedican al gasto público clientelar será un lastre para el futuro.

Como un punto vital para evitar insostenibilidad económica, Rivera señaló que el país debe ponerse al día en su sistema fiscal y de recaudación. Otra acción importante es la mejora del sistema de controles en la gestión pública, y en esta parte propuso la posibilidad de usar “Big Data” o “Datos masivos públicos” que permitan detectar actos de corrupción. Agregó que es conveniente que el Estado asuma un proceso formativo para capacitar a los empleados para que puedan ofrecer un mejor servicio público.

(LISTIN DIARIO, LUNES 19 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

RD SE BENEFICIARÍA DE LA REFORMA FISCAL DE DONALD TRUMP

A la reforma impositiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no debe tenersele miedo en República Dominicana. Al contrario, hay posibilidades de que pueda beneficiar tres áreas esenciales de la economía local: turismo, remesas y zonas francas. De acuerdo con un análisis del Banco Central de la República Dominicana, un incremento de 1% de crecimiento anual del PIB de EUA tiene un impacto de aproximadamente 1.5 puntos porcentuales en el crecimiento dominicano.

Los autores del análisis, Brenda Villanueva, Gladys Jiménez, Víctor García y Amarilis Altigracia, destacan que las empresas afiliadas al régimen de zonas francas disfrutan de exoneraciones fiscales importantes como Impuestos arancelarios que afectan las materias primas, equipos, materiales de construcción, partes de edificaciones, equipos de oficina, Impuesto sobre la Renta, Impuestos Selectivos sobre Hidrocarburos, Impuestos sobre los activos o patrimonio. El valor de los incentivos fiscales otorgados al sector equivale aproximadamente a 1.2% del PIB. Citan que fue el año pasado que las zonas francas iniciaron el pago de impuesto de 10% sobre dividendos a los accionistas.

(EL CARIBE, MARTES 20 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

BOLSA AGROEMPRESARIAL HARÁ UNA SUBASTA PARA LA DIRECCIÓN DE ADUANAS

La Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD) anunció este lunes que el 22 de febrero subastará mercancías decomisadas por la Dirección General de Aduanas, y cuya puja inicial es de 22,472.768 millones de pesos.

Las mercancías comprenderán partes y piezas de vehículos, vehículos con derecho a placa, parte y piezas de motocicletas, madera, equipo de restaurante, televisores nuevos, mercancías para reciclar, mercancías variadas usadas y nuevas, neumáticos usados, arroz deteriorado, calzados, andamios usados, entre otras.

Se están exhibiendo todos los días en los depósitos de Almádeca, en la Autopista 30 de Mayo; Almacenes de Subasta de la DGA, en la Jacobo Majluta, en el Parqueo No 5 del Puerto Haina Oriental y en el Puerto Multimodal Caucedo, en la zona de verificación.

(EL NUEVO DIARIO, MARTES 20 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

DECLARACIÓN: DGII EXTIENDE HASTA HOY PAGOS IMPUESTOS

La Dirección General de Impuestos Internos informó que extendió hasta hoy miércoles 21 la fecha límite de presentación de la Declaración Jurada y/o pago de todos los impuestos con vencimiento al día de ayer 20 febrero debido a inconvenientes en la plataforma tecnológica como consecuencia de alto flujo de transacciones en la Oficina Virtual.

Asimismo, la DGII dispuso la extensión de su horario de servicio durante el día de hoy hasta las 6:00 de la tarde en las Administraciones Locales a nivel nacional. El Centro de Contacto brindará servicios hasta la 7:00 de la noche para que los contribuyentes puedan aclarar cualquier duda que pudiera existir y cumplir con sus obligaciones tributarias.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 21 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

BID EVALÚA OPORTUNIDADES CRECIMIENTO Y DE INVERSIÓN

Los Gobernadores de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del Istmo Centroamericano y República Dominicana celebraron su Reunión Anual número 32, en la que debatieron fórmulas para alcanzar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, manejar la vulnerabilidad a desastres naturales, y aprovechar las tecnologías disruptivas para aumentar la productividad y estimular la inversión.

Durante el encuentro llevado a cabo en Punta Cana, los Gobernadores –ministros de finanzas y economía – identificaron los riesgos y oportunidades que se abren para la región, que creció un 3.8 por ciento en 2017, significativamente por encima del resto de América Latina y el Caribe. El crecimiento proyectado para 2018 es de 3.9 por ciento. “Además de aprovechar condiciones favorables para la sostenibilidad fiscal y reducción de vulnerabilidades externas”, expresó Moreno, “es esencial que los países avancen en su agenda de productividad e innovación”.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 21 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

RD OBTUVO EXCELENTES CALIFICACIONES EN INFORME FMI

La misión de consulta del Fondo Monetario Internacional (FMI), de acuerdo al Artículo IV del convenio constitutivo de esa institución multilateral, concluyó su visita de revisión el viernes 11 de febrero y el martes 14 emitió su informe preliminar, en donde en sentido general el país obtiene un endoso de sus políticas macro-económicas, aunque la

misión destaca los riesgos para las buenas perspectivas económicas y las recomendaciones esencialmente en el área fiscal.

En la parte fiscal, la misión saluda las medidas recientes para fortalecer la administración tributaria y aduanera que están ayudando a mejorar los ingresos fiscales, “sin embargo, estas resultarían insuficientes para revertir la dinámica alcista de la deuda frente al endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, precios del petróleo en aumento y una mayor carga del servicio de la deuda”.

(HOY, JUEVES 22 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

REPÚBLICA DOMINICANA ASUME LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL COSEFIN

República Dominicana asumió hoy la Presidencia pro tempore del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Cosefin), en el marco de la XXXII Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el encuentro, que se llevó a cabo en Punta Cana (este dominicano), el ministro de Hacienda, Donald Guerrero Ortiz, recibió la bandera y el botón del órgano de cooperación regional de manos del ministro de Finanzas de Panamá, Dulcidio de la Guardia.

Tras asumir la presidencia pro tempore de Cosefin por el resto de 2018, el funcionario adelantó que República Dominicana desarrollará un programa de trabajo dinámico enfocado en la articulación de iniciativas que aporten soluciones a los desafíos comunes que tienen los países de la región.

El Cosefin es un foro permanente creado para discutir temas asociados a la información, armonización, convergencia, desarrollo y coordinación de políticas fiscales, así como para el seguimiento, ejecución y evaluación de los acuerdos y resoluciones emanadas de las cumbres en las que participen los presidentes de Centroamérica.

(EL NUEVO DIARIO, JUEVES 22 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

TRIBUTOS: DGII LOGRA CUMPLIMIENTO DE 101% EN ENERO

En una nota de prensa la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informó que la recaudación de enero ascendió a RD\$47,057.4 millones, para un crecimiento de un 25.9% con respecto al mismo mes del año anterior, en gran medida debido a, entre otros aspectos, a los ingresos extraordinarios percibidos en este periodo como consecuencia de la venta de las acciones de la Cervecería Nacional Dominicana.

La DGII destacó que en el referido mes recaudó el 77.2% del total de los ingresos fiscales del Estado; de los cuales 46.2% pertenecen a los Impuestos Indirectos (Consumo) —para un cumplimiento de un 99.1%— y el 53.8% a los Impuestos Directos (Renta y Patrimonio) que registró un nivel de cumplimiento del 102.1%.

(LISTIN DIARIO, VIERNES 23 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

HACIENDA ESTIMA DEUDA DEL SPNF SUBIRÁ A 41.5% DEL PIB EN 2018

El Ministerio de Hacienda proyecta que la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) equivaldrá a 41.5% del Producto Interno Bruto (PIB) al cerrar este año, lo que representaría poco más de US\$32,140 millones. Esa proporción no incluye la deuda emitida por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), que todavía no ha publicado sus datos al respecto.

En el Plan de Financiamiento Anual 2018 indica que el alza es acorde a la necesidad de financiamiento neto que se calculó para este año, por US\$1,734.1 millones. Y es en ese contexto se quiere ahondar su estrategia durante este año: la estrategia que persigue es buscar más financiamiento en el mercado interno y reducir paulatinamente la deuda externa.

Así lo señaló el Ministerio de Hacienda al Congreso en su Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública de la República Dominicana, correspondiente a octubre- diciembre 2017, donde señala que, en el marco de ese plan, el año pasado logró reducir a 14% la porción de la deuda del SPNF que está a tasa variable. Un año antes 18.7% de los compromisos estaban a tasas variables.

(DIARIO LIBRE, VIERNES 23 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

RIESGO FISCAL EN MEDIO DE BUENAS PERSPECTIVAS PARA A. CENTRAL Y R. DOMINICANA

Centroamérica y República Dominicana muestran un crecimiento económico a un ritmo superior a la media mundial, escenario que se espera se mantenga por dos años, aunque no exento de riesgos fiscales, afirmó un experto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La situación fiscal es "un poco más vulnerable" que antes de la crisis internacional de 2008, que los países del área pudieron enfrentar con medidas anti cíclicas porque registraban "déficit pequeños" y una deuda pública "que venían cayendo". "Hoy la situación nos agarra con una región con un mayor nivel de deuda", entre otras razones, porque en reacción a la crisis los países expandieron "programas sociales o salarios públicos, lo que hizo que se deteriorara la situación fiscal", detalló.

Otro riesgo que enfrenta la región es el escenario de alza de tasas internacionales, que consecuentemente encarecen el financiamiento al que los países con altos déficit fiscales se ven obligados a recurrir.

(LISTIN DIARIO, LUNES 26 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

AVANCES: ESTADO OFRECE 80 SERVICIOS EN LÍNEA

Hasta el momento diversas instituciones del Estado tienen a disposición de los ciudadanos 80 servicios en línea que le permiten ahorrar tiempo, disminuir sus gastos y otros beneficios, informó el director general de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), Armando García.

Algunos de los servicios que los ciudadanos pueden solicitar en línea son la certificación de bachiller al Ministerio de Educación (MINERD); becas al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT); la certificación de no antecedentes penales de la Procuraduría General de la República (PGR); solicitar pasantías médicas al Servicio Nacional de Salud (SNS); el pago y descargo de multas de tránsito a la PGR; en el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre se puede hacer el pago de servicios; el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) posee una aplicación móvil de asistencia vial, entre muchos otros.

(LISTIN DIARIO, LUNES 26 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

DICE: FACILITACIÓN DEL COMERCIO ES META DE ADUANAS

El director general de Aduanas, Enrique Ramírez Paniagua, dijo ayer que en esa institución recaudadora “hemos asumido la facilitación del comercio como el primer objetivo” de su plan estratégico.

Asimismo, dijo que “nuestra institución asumió” el liderazgo para impulsar la emisión del decreto 431-17 del 4 de diciembre de 2017, que crea el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) de la República Dominicana, presidido por la Dirección General de Aduanas y formado por 18 miembros.

(EL CARIBE, LUNES 26 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

DISCURSO PRESIDENCIAL: MEDINA EXHIBE LOGROS ESTABILIDAD ECONÓMICA

El presidente Danilo Medina exhibió como un gran logro de su gobierno el crecimiento y la estabilidad macroeconómica alcanzada en República Dominicana. Al comparecer ante la Asamblea Nacional con motivo de la rendición de cuentas en el 174 aniversario de la Independencia Nacional, el mandatario enfatizó en que su gobierno es de la gente y para la gente, y trabaja para sacar a más dominicanos de la pobreza, por lo que impulsará políticas para ello.

Sostuvo que la primera acción económica fue la fuerte inyección de la inversión pública para que sea posible poner los recursos de reconstrucción. También destacó que por primera vez en la historia de la República Dominicana se colocaron bonos en pesos en los mercados de capitales, “para recibir dólares y luego pagar con pesos”. Por primera vez en la historia dominicana se colocaron bonos en pesos en el mercado financiero internacional y el riesgo país permanece por debajo del promedio de los países latinoamericanos. Al respecto, dijo que “esa es la mayor demostración de confianza en la economía de nuestro país”. El mandatario enfatizó en que el propósito del Gobierno es que el crecimiento beneficie a todos y que la economía esté al servicio de la gente.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 28 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

PRESENTARÁ ANTEPROYECTO LEY PARA COMPRAS PÚBLICAS

El presidente Danilo Medina reveló que presentará un anteproyecto de ley para hacer aún más transparente el proceso de compras públicas y que puedan participar aún más empresarios y empresarias. Expresó que los empresarios que hacen negocios con el Estado han aumentado de 19,000 en 2012 a más de 72,000 en la actualidad.

“Mi compromiso con la transparencia va más allá de todo lo que se ha hecho anteriormente. Por eso la modificación del reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, ha permitido que todos los ciudadanos participen en sorteos justos de licitaciones públicas”.

Recordó que en abril entró en vigencia el Decreto 15-17 por el cual las instituciones estatales tienen ahora la obligación de verificar en la Dirección General de Presupuesto que cuentan con los recursos necesarios para pagar a los proveedores de servicios antes de realizar cualquier operación.

(HOY, MIERCOLES 28 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

REPÚBLICA DOMINICANA PROYECTA BAJAR A 35% EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL AL FINALIZAR EL 2020

Una publicación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa que se proyecta bajar a un 35% la evasión y elusión fiscal en República Dominicana al finalizar el 2020, la cual ha sido estimada en un 41% (Caso ITIBIS 2017), lo que quiere decir que el esfuerzo comprende disminuir más 6 puntos porcentuales en menos de tres años.

La publicación “Contribuye” de la entidad recaudatoria afirma que la reducción de la evasión creará un círculo virtuoso al conducir a un aumento de los ingresos del Gobierno que, a su vez, puede aumentar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que suministra, y se traduce en un mayor desarrollo económico y bienestar social para toda la nación.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 28 DE FEBRERO 2018, VERSIÓN DIGITAL)

Publicación al cuidado de:

Departamento de Investigación y Publicaciones
CAPGEFI

Diagramación e impresión:

División de Diseño e Impresión
CAPGEFI